



**INFORME DE AVANCE  
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL  
I TRIMESTRE  
VIGENCIA 2025  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**



# INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL I TRIMESTRE VIGENCIA 2025

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



## DIRECTIVOS

### **Mayor General**

#### **Médico**

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO  
Director General

#### **Médico**

Eliana Patricia Ramírez Cano  
Subdirectora Médica (E )

### **Coronel**

#### **Médico**

AMPARO LOPEZ PICO  
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

#### **Médico**

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ  
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

### **Coronel**

#### **Profesional en Ciencias Militares**

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON  
Subdirector Administrativo

### **Ingeniero Civil**

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA  
Subdirector de Finanzas

### **Economista**

MARY RUTH FONSECA BECERRA  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

### **Abogado**

ANDRÉS FELIPE PINEDA PULGARIN  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



## TABLA DE CONTENIDO

PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026.....	6
INTRODUCCIÓN .....	10
RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025 - .....	12
I TRIMESTRE .....	12
MEGAS.....	13
Mega 1: Atención en Salud. ....	14
.....	18
Mega 2: Gestión Institucional.....	19
Mega 3: Innovación Empresarial.....	22
Resultado General del Plan de Acción Institucional –I Trimestre 2025.....	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....	1
Analizar los resultados en salud .....	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales .....	3
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia .....	4
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	10
Fortalecer la relación docencia-servicio.....	11
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	14
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	16
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO .....	20
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	21
Fortalecer la eficiencia operacional.....	22
Consolidar alianzas estratégicas.....	26
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.....	27
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional .....	30

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO .....	37
Garantizar la estabilidad financiera .....	38
Lograr eficiencia financiera .....	38
.....	40
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025.....	40
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud1	
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	5
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento .....	1



# PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023- 2026

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 6 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



## PLATAFORMA ESTRATÉGICA

HOMIL

### MISIÓN

- ✓ **Prestar servicios integrales especializados** a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

### VISIÓN

- ✓ El Hospital Militar Central continuará siendo la **reserva estratégica de la nación** en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

## VALORES INSTITUCIONALES

HOMIL

### Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

### Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

### Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

### Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

### Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

### Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

### Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales



# MEGAS

HOMIL



MEGA 1.

ATENCIÓN EN SALUD

MEGA 2.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEGA 3.

INNOVACIÓN EMPRESARIAL



MEGA: Meta Grande y Ambiciosa



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

01



Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico

02



Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento

03



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

04

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

HOMIL



### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



## ESTRATEGIAS

### HOMIL



01

- 1.1 Sustener los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)
- 1.2 Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales
- 1.3 Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

02

- 2.1 Fortalecer la relación docencia-servicio.
- 2.2 Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.
- 2.3 Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.

03

- 3.1 Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.
- 3.2 Fortalecer la eficiencia operacional.
- 3.3 Consolidar alianzas estratégicas.
- 3.4 Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.
- 3.5 Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional.

04

- 4.1 Garantizar la estabilidad financiera
- 4.2 Lograr eficiencia financiera

## MAPA ESTRATÉGICO HOMIL



MEGA 1.  
ATENCIÓN EN  
SALUD

MEGA 2.  
GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

MEGA 3.  
INNOVACIÓN  
EMPRESARIAL

01 Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud 

02 Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico 

04 Optimizar la gestión financiera 

03 Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento 



### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



## INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en varias secciones, como se muestra a continuación:

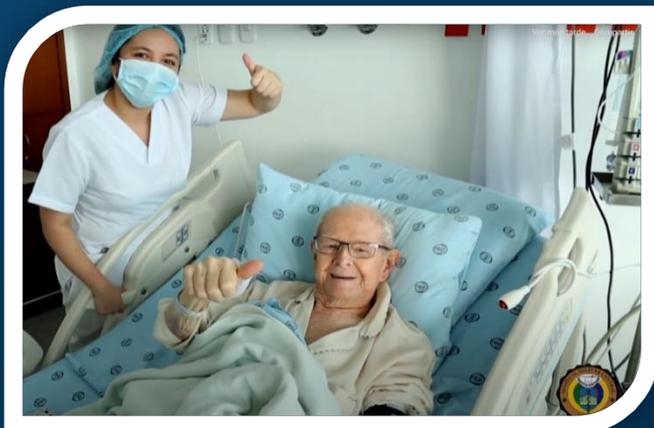
1. Resultados Plan de Acción, se describe los logros acorde a las metas fijadas en el Plan de Acción Institucional para el I Trimestre
2. Resultados de la Gestión, se muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.



# SECCIÓN 1



## RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025 – I TRIMESTRE



**MEGAS**



## **Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: I Trimestre - 2025 = 98,32%**

En el marco de la prestación de servicios de salud de alta complejidad del Subsistema de Salud e las Fuerzas Militares, la experiencia del paciente y su familia es un aspecto clave para garantizar no solo la satisfacción de los usuarios, sino también la mejora continua en la calidad de la atención. El Hospital Militar Central, como institución de alta complejidad y referente en salud del país, ha demostrado un compromiso con la excelencia clínica, como lo reflejan los resultados obtenidos en diversas variables clave de satisfacción. No obstante, reconocemos que hay áreas de oportunidad para optimizar aún más la experiencia en la atención de los pacientes y sus familiares.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



De acuerdo con la metodología dispuesta, en la vigencia se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados por variable y por servicio:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
<b>PERCEPCIÓN DEL USUARIO</b>	Atención Médica	99,41%
	Atención Enfermería	98,68%
	Infraestructura	98,43%
	Alimentación	99,15%
	Asignación de Citas	88,60%
	Atención Global	99,66%
<b>FIDELIZACIÓN</b>	Regresaría	99,82%
	Recomendaría	99,82%

<b>SERVICIOS</b>	
<b>Consulta Externa</b>	97,36%
<b>Urgencias</b>	98,73%
<b>Imágenes Diagnósticas</b>	97,94%
<b>Laboratorio</b>	98,52%
<b>Cirugía programada</b>	100%
<b>Banco de Sangre</b>	100%
<b>Hospitalización</b>	99,04%
<b>Hospitalización Pediátrica</b>	100%

El Homil se encuentra comprometido con la calidad, seguridad y humanización en la atención en salud. Este enfoque integral centrado en la experiencia del paciente y su familia asegura que, además de recibir atención de alta calidad, los pacientes se sientan respetados, apoyados y plenamente informados en cada etapa de su proceso de salud, siendo una variable fundamental en este desempeño la Atención Médica,

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



que ha sido calificada con un resultado global de 99,41%. De los resultados reportados los usuarios destacan la importancia de que el personal médico tratante comunique de manera clara, comprensible y oportuna los diagnósticos, tratamientos y procedimientos, y se les brinde respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente.

Para garantizar los atributos en la prestación del servicio de salud, el hospital rediseño su modelo de atención fortaleciendo aspectos sobre la gestión y coordinación de los diferentes servicios que el paciente requiere, que involucra la colaboración del equipo de profesionales de diferentes disciplinas (médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros), que trabajan de manera conjunta para atender de forma completa las necesidades del paciente. Adicionalmente, se realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Otro aspecto fundamental en la prestación del servicio de salud es la Atención de Enfermería, variable que fue calificada con un 98,68%. Se destaca en la vigencia 2025, el desarrollo del modelo Enfermería, enfocado en el cuidado holístico con excelencia y desarrollo profesional, que busca proporcionar una atención integral desde las dimensiones físicas, emocionales, espiritual y mental de los pacientes con una estrecha relación con la familia, fortaleciendo el modelo de atención hospitalario, fomentando el crecimiento y la excelencia del personal de enfermería en un ambiente colaborativo, innovador para avanzar a un hospital acreditado, universitario con resultados aporten al reconocimiento por estándares de alta calidad.

Adicional a la excelencia del equipo humano al servicio del paciente, se entiende que las condiciones de la infraestructura física y la tecnología biomédica, juegan un papel importante en las condiciones de bienestar y recuperación de los pacientes; en tal sentido se han destinado recursos para la adecuación de los espacios funcionales que permitan una mayor eficiencia en la atención. Durante la vigencia 2025 se destinaron recursos para la adecuación y dotación de las áreas atención ambulatoria, las salas de procedimientos y cirugía y las habitaciones para pacientes con el fin de que cumplan con condiciones óptimas (como iluminación, ventilación, confort y privacidad) para la atención efectiva y el bienestar de los pacientes, así como para la adquisición de tecnología biomédica de vanguardia. Esta variables obtuvo una calificación fue del 98,43%.

La variable Alimentación, obtuvo un resultado de 99,15%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 16 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



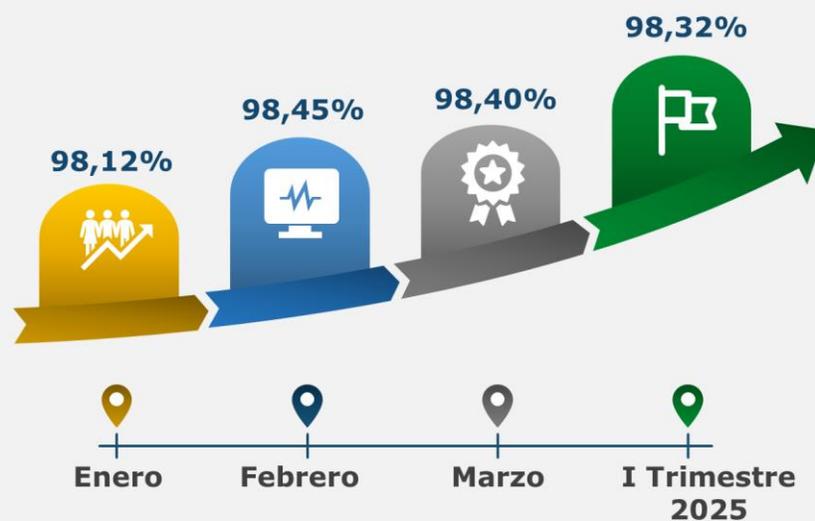
alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 88,60%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se han venido gestionando las novedades frente a las agendas así como el incremento en el uso del canal telefónico, que en ocasiones supera la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Es importante destacar que se suscribió al finalizar la vigencia 2024 un contrato con respaldo de vigencias futuras hasta julio de 2026, para la tercerización del servicio de asignación de citas a través del Call Center, con el objetivo de prestar un servicio de calidad, eficiente y que satisfaga las necesidades de los beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares; contando con un centro de contacto especializado de atención al usuario que se encargue de contestar por cualquier medio las solicitudes. De esta forma se prestará un servicio de calidad y eficiente que mejorará sustancialmente la percepción de los usuarios con respecto este servicio y disminuirán las quejas al respecto.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del I Trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses: enero (98,12%), febrero (98,45%) y marzo (98,40%) dado como resultado el 98,32% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.



Mín: 98,45%

---

Máx: 98,12%

### SATISFACCIÓN AL USUARIO

#### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



## **Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2023: 90,9 puntos**

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación desarrollada en la vigencia 2024 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluó el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2023. Este formulario se habilitó a partir del mes de Abril por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación a realizar de la vigencia 2023 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

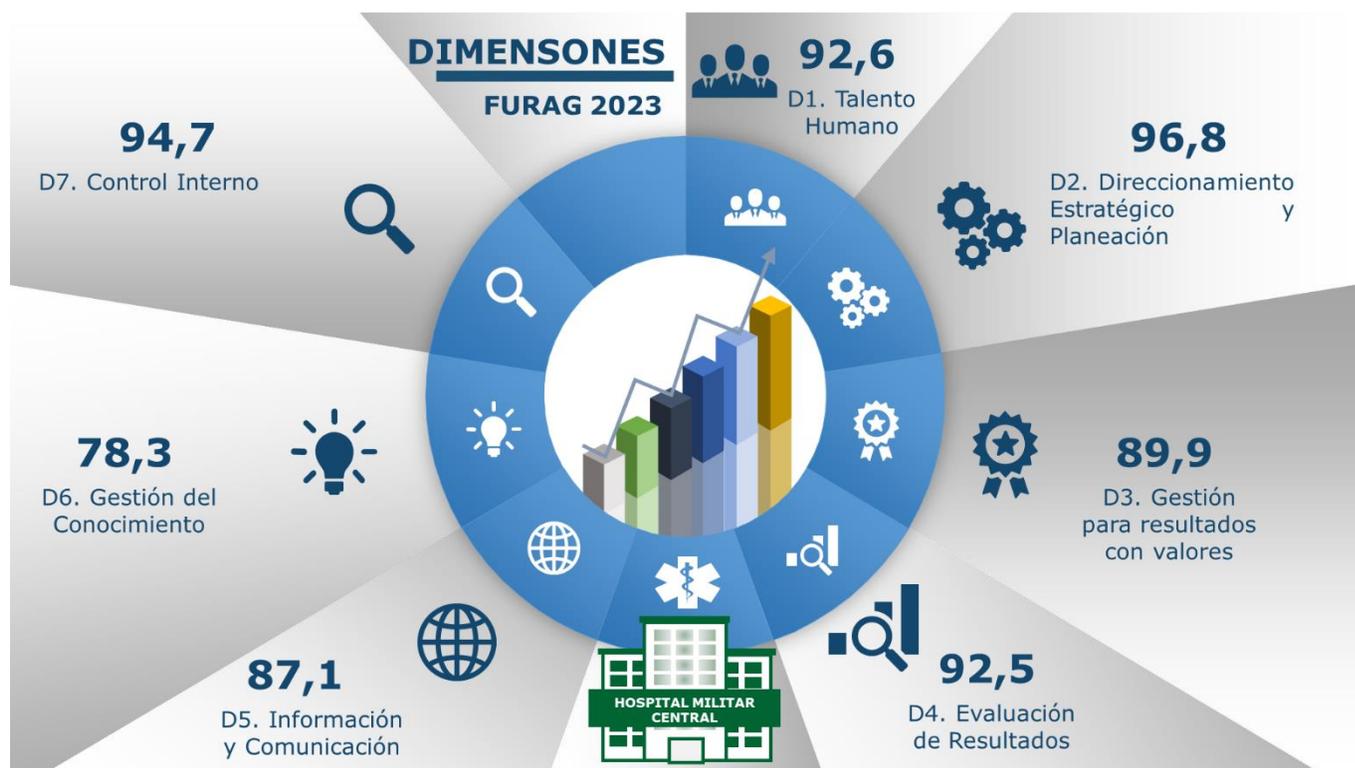
- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

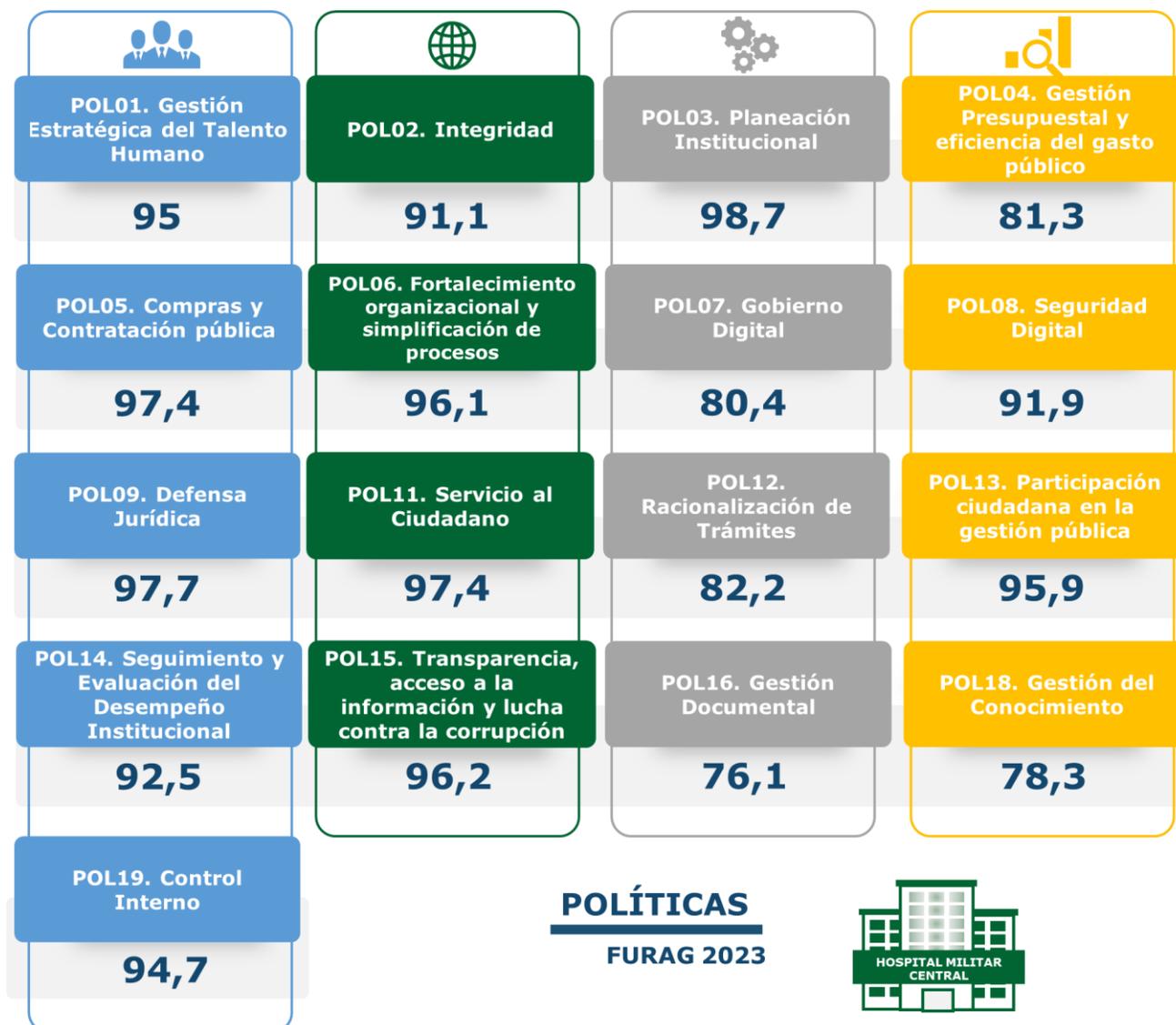


El Hospital Militar Central obtuvo un resultado favorable con 90.9 puntos, donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 97 puntos, y el promedio del sector administrativo fue de 86.9 puntos. De acuerdo a lo anterior, se evidencia un incremento de 5.3 puntos con respecto a la vigencia anterior. A continuación se presentan los resultados desagregados por dimensiones y políticas:



**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



EL Hospital Militar Central como fortalecimiento organizacional estableció un plan de trabajo por cada una de las políticas de gestión y desempeño con los diferentes líderes y responsables de política para generar acciones de mejoramiento para así poder mejorar los resultados de la vigencia 2024 los cuales serán medidos durante el 2025.

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 348 6868



## Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 95,75%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:



El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



## ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar Central ha centrado sus esfuerzos en alcanzar el 100% de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, de acuerdo con los siete (07) estándares de calidad: talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, procesos prioritarios, historia clínica y registros e interdependencia. Adicionalmente, las normas complementarias que apliquen.

El equipo de Calidad realizó seguimiento a los avances o cierre de brechas frente a los hallazgos de la visita verificación de Habilitación realizada por la Secretaría Distrital de Salud, de igual forma verificó si se han subsanado los NO CUMPLE de la autoevaluación de Habilitación.

Estas acciones se encuentran enmarcadas dentro del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, especialmente bajo la Mega 3: Innovación, que guía el desarrollo de las estrategias y prácticas orientadas a la prestación de servicios de salud que garantice una atención segura y de calidad a los usuarios y sus familias.

En el año 2024, el Hospital Militar Central alcanzó el objetivo de obtener el certificado de cumplimiento, asegurando la prestación del servicio de salud con cumplimiento estricto de las condiciones tecnológicas y científicas, así como los requisitos de existencia, representación legal y naturaleza jurídica establecidos en el sistema único de habilitación.

Este hito refleja el cumplimiento del 100% de los estándares evaluados en los 111 servicios ofrecidos y que se encuentran distribuidos en los siguientes grupos: 9 de internación, 20 servicio quirúrgico, 59 servicios de consulta externa en su mayoría especializada, 19 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, Servicio de urgencias, atención del parto, trasporte asistencial básico y medicalizado.

El certificado otorgado respalda la idoneidad de las instalaciones, los procesos centrados en la seguridad del paciente y su familia, el equipamiento necesario para una atención de calidad y el suministro de medicamentos y dispositivos médicos que garantizan una atención segura y confiable.

La Certificación en el Sistema Único de Habilitación es un resultado del compromiso del Hospital Militar Central con la mejora continua y acerca a la institución a su objetivo de convertirse en un hospital universitario manteniéndose como un referente nacional por su excelencia y en alta calidad.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



## ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

El Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos del sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país. De acuerdo con el Decreto 786 de 2016, este sistema está integrado por cuatro componentes: el Sistema Único de Habilitación (SUH), el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), el Sistema Único de Acreditación (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud.

Particularmente, el Sistema Único de Acreditación en Salud es concebido como el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación voluntaria y periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, mediante los cuales se comprueba el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la dirección del Estado y la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud. En este contexto, la acreditación en salud constituye el reconocimiento que otorga el Estado a través del Ministerio de Salud y un organismo evaluador autorizado sobre la calidad superior de una institución de salud.

Dentro de su plataforma estratégica en el camino hacia la excelencia, el Hospital Militar Central -HOMIL- tiene como prioridad la acreditación en salud, por tanto, continúa su ciclo de preparación para lograrla, con la perspectiva de fortalecer la calidad asistencial y administrativa para contribuir a mejores resultados en salud y en términos de eficiencia.

En el proceso de preparación para la acreditación, el Hospital Militar Central ha continuado el ciclo de autoevaluación según los grupos de estándares de gerencia del talento humano, gerencia del ambiente físico, gestión de la tecnología, gestión de la información, proceso de atención al cliente asistencial, direccionamiento y gerencia.

A partir de las mesas de trabajo programadas y realizadas con los integrantes de los respectivos equipos, se ponderó la calificación obtenida al analizar el cumplimiento del requisito y su comparación con los criterios estipulados en la hoja radar que la metodología indica. Posteriormente, a partir del peso porcentual de cada uno de los grupos de estándares, se logra obtener el siguiente resultado:

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En comparación con los resultados del año 2023 (quinto ciclo), se observa un mejoramiento del cumplimiento en general. Para efectos de reflejar el trabajo del grupo de Mejoramiento de la calidad, que tiene peso porcentual tanto en el grupo de estándares del Proceso de Cliente Asistencial como en los de Apoyo, se ha tomado como base el resultado obtenido en el quinto ciclo, toda vez que su autoevaluación tendrá efecto para la vigencia 2025.

Con el ejercicio cuantitativo y cualitativo de la autoevaluación se concretan las oportunidades de mejora, se priorizan según la metodología riesgo, costo y volumen, se estructura el ciclo de Planear Hacer Verificar y Actuar (PHVA) y se establecen responsables y tiempos para la consecución de los mejoramientos.



## CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

**CERTIFICACIONES DE CALIDAD**



**INVIMA**

- ✓ **Planta de Gases Medicinales**  
Farmacia
- ✓ **Central de Adecuación de Medicamentos (CAM)**  
Farmacia
- ✓ **Taller de Prótesis y Amputados**  
Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ **Banco de Sangre**  
Banco de Sangre y Gestión Pretrasfusional
- ✓ **Medicina Nuclear**  
Patología

**ISO (ICONTEC)**

- ✓ **ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5663**  
Escuela de Auxiliares de Enfermería
- ✓ **Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (PLATA)**  
Oficina Asesora de Planeación

**INGEOMINAS**

- ✓ **Medicina Nuclear**  
Patología

**SUBRED NORTE**

- ✓ **Gestión Ambiental**  
Gestión Ambiental

El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



# Resultado General del Plan de Acción Institucional – I Trimestre 2025





**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.**  
**ASEGURAR LA ATENCIÓN**  
**INTEGRAL PARA LA**  
**PRESTACIÓN DE**  
**SERVICIOS DE SALUD**



# Analizar los resultados en salud

En el marco de la estrategia institucional, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de los programas de Prótesis y Amputados, para las cuales se establecieron metas específicas en términos de resultado, oportunidad y calidad.

El Hospital Militar Central (HOMIL) lideró la gestión y coordinación de las actividades asistenciales de estos programas, integrándolos a los procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias, con el fin de garantizar un abordaje integral a pacientes con enfermedades prevalentes. Esta articulación busca asegurar un manejo clínico completo, orientado al cumplimiento de los objetivos trazados y a la reducción de complicaciones derivadas de la patología de base.



Durante el trimestre, en el programa de Prótesis y Amputados desarrollado en las instalaciones del HOMIL, se logró entregar prótesis o realizar el cambio de socket a 75 de los 77 pacientes atendidos, cumpliendo con los tiempos establecidos (menos de 45 días).

Durante el primer trimestre, en el marco del programa descentralizado PADPA, se llevaron a cabo brigadas de atención para la valoración clínica y la toma de moldes necesarios para el cambio de prótesis o sockets de los pacientes. Actualmente, la entrega de las prótesis y los cambios de socket se encuentran en proceso y se están llevando a cabo dentro de los plazos establecidos, es decir, en menos de 90 días, conforme a los estándares previstos.

Es importante señalar que los casos en los que se presentó retraso en la entrega oportuna se debieron principalmente a tres causas: adaptación prolongada en pacientes que recibían una prótesis por primera vez; inasistencia del paciente al momento de reclamar la prótesis, por razones personales; y, en algunos casos, demoras en la producción debido a escasez de materias primas por parte de la casa matriz.



## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El HOMIL reafirma su compromiso institucional con la prestación de servicios de salud de alta calidad, asegurando que las prótesis entregadas cumplan con los más altos estándares técnicos y funcionales, permitiendo así que los beneficiarios retomen sus actividades cotidianas de manera segura y eficiente.

## **Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales**

### **GESTIÓN FARMACEUTICA**

El Hospital Militar Central (HOMIL) gestiona y coordina las actividades asistenciales a través de los diferentes procesos de atención integral: hospitalaria, ambulatoria y de urgencias. El objetivo principal es realizar un seguimiento y control de la atención básica y especializada a pacientes con enfermedades prevalentes y diversos niveles de complejidad, garantizando un manejo integral de su patología. De esta forma, se asegura el cumplimiento de las metas establecidas y se minimizan las complicaciones asociadas a las enfermedades tratadas.

El proceso farmacéutico en el HOMIL está liderado por la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, junto con la Unidad de Farmacia. Estas dependencias se encargan de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar su almacenamiento y disponibilidad, y, finalmente, preparar y dispensar los medicamentos. Además, brindan asesoramiento tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes hospitalizados, asegurando el uso seguro, efectivo y eficiente de los mismos.

En cuanto a la gestión farmacéutica, el HOMIL coordina y optimiza las actividades para garantizar la máxima efectividad (eficiencia + eficacia) en el proceso. En la etapa de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizados, se ejecutan rigurosos controles sobre los pedidos recibidos del Hospital de los diferentes proveedores. Durante el trimestre, el 97,52% de los pedidos fueron cargados correctamente en el sistema de información, lo que asegura un proceso de gestión eficiente.

En la fase de dispensación de medicamentos, se implementa un procedimiento interno para el seguimiento y la verificación de los medicamentos e insumos devueltos por los diferentes servicios hospitalarios. Durante el trimestre, se devolvió un promedio

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



del 9 % de los medicamentos dispensados. Las principales razones de devolución incluyen exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado o alta de paciente, y medicamentos o insumos no utilizados.

Es relevante señalar que la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, en colaboración con la Subdirección Médica, está implementando estrategias para reducir la cantidad de medicamentos devueltos, con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso.

## Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Uno de los aspectos más sensibles para los usuarios es la calidad en la atención, por lo que el Hospital Militar Central (HOMIL) se compromete a garantizar la prestación de servicios de salud con oportunidad y seguridad para los pacientes y sus familias. A continuación, se destacan algunos aspectos clave en la atención durante el periodo:

Durante este periodo, el HOMIL mantuvo un porcentaje de ocupación hospitalaria promedio de 71,50%, asegurando un 15% de reserva estratégica para la nación. El giro cama alcanzó un promedio de 3,33, excluyendo las Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y Terapia Postquirúrgica (TPR).

En cuanto a la asignación de citas, se gestionaron un total de 102.918 consultas en diversas especialidades a través de los diferentes canales disponibles: correo electrónico, atención presencial, Call Center, enlaces militares y la página web institucional. Se destaca que se asignaron 21,466 citas especializadas de primera vez, las cuales tuvieron un tiempo promedio de asignación de 18,51 días durante el trimestre.



El HOMIL lleva un control riguroso de las cancelaciones e inasistencias a citas, tanto institucionales como por parte de los pacientes. Durante el trimestre, se registraron 357 cancelaciones atribuibles al HOMIL, representando un 0,33% promedio, debido principalmente a calamidades,

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



renuncias de profesionales de la salud y disminución de la consulta. Por otro lado, 5.114 citas fueron canceladas por causas atribuibles a los pacientes, lo que equivale al 4,98% promedio. Las principales razones de cancelación incluyeron cambios de citas, cambios de especialista, variaciones en el estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, 6.339 citas fueron no asistidas, lo que representa un 9,30% promedio de las citas asignadas.



En el ámbito quirúrgico, durante el trimestre se realizaron 4.109 cirugías programadas y 755 urgentes, sumando un total de 4.864 intervenciones. El HOMIL garantizó una oportunidad promedio de 21,79 días para la realización de cirugías, utilizando un promedio de 10 salas de cirugía. La oficina de programación quirúrgica sigue implementando acciones de optimización para reducir el tiempo de espera para cirugías menores a 30 días.

La seguridad del paciente es una prioridad para el HOMIL. Durante el trimestre, se registraron 5 casos de re intervención quirúrgica, lo que representa un 0,10% promedio de cirugías realizadas. Estos casos correspondieron a pacientes de alto riesgo debido a la complejidad de su patología subyacente.

En el servicio de urgencias, se atendieron 14.572 pacientes, de los cuales el 35,23% cumplió con los criterios de hospitalización, principalmente por enfermedades respiratorias y otras patologías. La oportunidad de valoración para pacientes clasificados en Triage 2 (cuyo estándar es de 30 minutos) fue de 18 minutos en promedio, para los 3.337 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias garantizando la atención en tiempo oportuno y conforme a los más altos estándares de calidad.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 11,34 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 33.785 estudios en total. Para los pacientes ambulatorios se realizaron estudios apoyo diagnóstico. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 15,53 días. Para los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 5,92 días. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 4,10 días y para los estudios de Rayos X, de 1,93 días.



En los pacientes que requirieron hospitalización, se realizaron estudios diagnósticos con un mayor grado de complejidad. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 16,90 horas. Para los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 13,47 horas. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 7,71 horas y para los estudios de Rayos X, de 7,93 horas. Todos estos tiempos de procesos ambulatorios y

hospitalizados se encuentran dentro de los estándares de oportunidad establecidos por el HOMIL.

En los servicios de laboratorio, se procesaron un total de 237.810 muestras. Para el servicio de urgencias, se procesaron 94.857 muestras, con un tiempo promedio de entrega de resultados de 59,75 minutos. En hospitalización, se procesaron 85.769 muestras con un tiempo promedio de 89,49 minutos, y en UCI se tomaron 11.371 muestras, con un tiempo promedio de 59,24 minutos. Para la consulta externa, se procesaron 27.999 muestras con un tiempo promedio de entrega de 18,25 horas, cumpliendo con los estándares definidos para garantizar una atención oportuna y de calidad.



### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente, por lo tanto mantiene un seguimiento constante de los eventos adversos prevenibles y no prevenibles en los diferentes procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias.

Durante el trimestre, se detectaron 285 eventos adversos, de los cuales 214 fueron prevenibles y 71 no prevenibles. El comité de seguridad del paciente, en colaboración con los servicios asistenciales, trabaja de manera continua en la prevención y disminución de estos eventos, implementando capacitaciones, socializaciones y evaluaciones de adherencia a las guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Además, se han reforzado programas como CEPIEL, orientados a identificar y tratar las lesiones dérmicas de origen extra hospitalario y aquellas que ocurren durante la hospitalización.

Durante el trimestre, se realizó el seguimiento a las re intervenciones quirúrgicas prevenibles, el cual permite identificar eventos adversos asociados a complicaciones evitables durante o después del procedimiento quirúrgico inicial. Este indicador es fundamental para evaluar la calidad y seguridad del proceso quirúrgico, así como la adherencia a protocolos clínicos establecidos. El análisis evidenció un porcentaje de re intervenciones dentro de los rangos esperados, reflejando una adecuada gestión del riesgo quirúrgico. El HOMIL continúa trabajando en el fortalecimiento de las medidas preventivas, el control de infecciones y la vigilancia posoperatoria, con el fin de minimizar la ocurrencia de este tipo de eventos.

Se realizó el seguimiento de los reingresos hospitalarios, el cual permite evaluar la continuidad y efectividad del manejo clínico brindado al paciente durante su estancia hospitalaria. Este indicador es clave para identificar posibles fallas en el proceso de atención, adherencia al tratamiento o condiciones sociales y clínicas que influyen en la recuperación del paciente. Los resultados obtenidos en promedio fueron de 0,65% se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos por el HOMIL, lo que evidencia una atención integral orientada a la recuperación efectiva y a la reducción de complicaciones posteriores al egreso. Se continuará fortaleciendo el seguimiento, la educación al paciente y la articulación con los servicios de atención para disminuir la probabilidad de reingresos evitables.



El Hospital Militar Central continúa fortaleciendo la **cultura de humanización** como eje transversal en la prestación de los servicios de salud, promoviendo el respeto por la dignidad humana, la empatía y la comunicación efectiva en cada proceso con el paciente y su familia. Se han desarrollado acciones orientadas a mejorar la experiencia del usuario, como la capacitación continua de los diferentes colaboradores en habilidades blandas, el acompañamiento emocional, y la implementación de espacios amigables que favorecen el bienestar físico y emocional de los pacientes. Estas estrategias reafirman el compromiso institucional con una atención centrada en la persona, buscando no solo resultados clínicos satisfactorios, sino también una experiencia positiva durante todo el proceso asistencial.



Durante el periodo evaluado, se fortalecieron las acciones de socialización de derechos y deberes de los usuarios, con el objetivo de garantizar una atención informada, participativa y respetuosa. Estas actividades se llevaron a cabo a través de estrategias presenciales, como entrega de folletos informativos y acompañamiento por parte del personal de Atención al Usuario y relacionamiento ciudadano y virtuales, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales y proyección en las diferentes pantallas de las salas de espera, estas cuenta con la interpretación en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de

discapacidad auditiva. El HOMIL busca con ello empoderar a los pacientes y sus familias, promoviendo el conocimiento de sus derechos como usuarios del sistema de salud de las fuerzas militares, así como la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, contribuyendo así a una relación armónica y corresponsable entre los actores del proceso de atención.

De manera mensual, el grupo gestor de humanización realiza un seguimiento a las quejas y reclamos presentados por los usuarios o sus acompañantes, relacionados con trato no humanizado. Para abordar estas situaciones, el área de Atención al Usuario y relacionamiento ciudadano, en conjunto con los jefes de Unidad y responsables de Servicios, implementa intervenciones iniciales como primera línea de respuesta, con el objetivo de resolver las inconformidades planteadas. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria, se

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



analizan estos casos y se definen acciones correctivas para seguir fortaleciendo y mejorando la atención humanizada hacia nuestros pacientes.

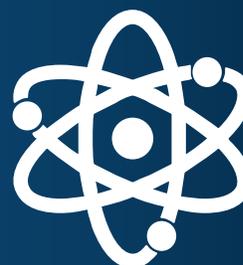
Además, el grupo gestor de humanización ha desarrollado diversas actividades de formación tanto para usuarios internos como externos. Entre estas, se incluyen presentaciones virtuales y presenciales sobre temas como Comunicación Asertiva, Inducción al Riesgo Psicosocial, Manejo del Estrés, Estilos de Vida Saludables, Talleres de Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo, entre otros, las cuales se han llevado a cabo en diferentes áreas y servicios, con la participación activa de diversos equipos de trabajo.

El seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRS) es un proceso fundamental para garantizar la mejora continua de la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el HOMIL. Mensualmente, se realiza un análisis de cada caso, asegurando que se brinde una respuesta oportuna y adecuada a los usuarios conforme a lo establecido por la ley. El área encargada de la gestión de PQRSDf, en coordinación con los responsables de las diferentes unidades y servicios, lleva a cabo un proceso de análisis para identificar la causa raíz de las inquietudes planteadas. Una vez evaluado cada caso, se implementan las soluciones pertinentes, con el fin de resolver los problemas presentados y, en lo posible, prevenir su recurrencia.

Durante el trimestre, el HOMIL atendió un total de 2.328 PQRSDf, distribuidos de la siguiente manera: 2.099 peticiones (90,16%), 154 quejas (6,62%), 72 felicitaciones/agradecimientos (3,09%) y 3 sugerencias (0,13%). Este proceso refuerza el compromiso institucional con la atención centrada en el paciente y ofrecer una atención eficiente y acorde con las necesidades de los usuarios, manteniendo altos estándares de calidad en su gestión y el constante perfeccionamiento de nuestros procesos de gestión.

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.**  
**FORMAR TALENTO HUMANO**  
**EN SALUD Y GENERAR**  
**CONOCIMIENTO**  
**CIENTÍFICO**



# Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central, en su proceso de integración entre la formación académica y la prestación de los servicios de salud, genera, aplica y apropia conocimiento con el objetivo de contribuir al crecimiento continuo y permanente de los profesionales de la salud, incluyendo tanto a estudiantes como docentes. En este sentido, la institución enfoca sus esfuerzos en implementar estrategias que fortalezcan esta relación y optimicen el proceso formativo.



El Hospital Militar Central, en su proceso de integración entre la formación académica y la prestación de los servicios de salud, genera, aplica y apropia conocimiento con el objetivo de contribuir al crecimiento continuo y permanente de los profesionales de la salud, incluyendo tanto a estudiantes como docentes. En este sentido, la institución enfoca sus esfuerzos en implementar estrategias que fortalezcan esta relación y optimicen el proceso formativo.

Durante la vigencia de 2025, dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia/Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado, se llevaron a cabo visitas programadas a los servicios que reciben personal en formación, denominadas "Recorridos de la Excelencia". Durante estas visitas, se aplicó la autoevaluación según el Modelo de Evaluación de Docencia-Servicio del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social. Este modelo evalúa: Talento humano en formación, Docentes, Clientes externos, Aspectos administrativos, académicos, infraestructura, talento humano y tecnología según el nivel de complejidad de la institución.

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante el trimestre se realizaron visitas a los siguientes servicios: Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Urología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica y Anestesiología, con la participación de los jefes de servicio, docentes y personal en formación. Durante estos encuentros, se proporcionó retroalimentación sobre diversos aspectos, tales como: la explicación de la relación Docencia/Servicio, aspectos académicos como los planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácoras, eventos académicos y aspectos relacionados con el bienestar estudiantil, así como la disponibilidad de tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia.

El Hospital Militar Central desempeña un papel crucial como escenario de prácticas formativas para las universidades con las que mantiene convenio, contribuyendo de manera significativa a la formación de especialistas en las áreas médico-quirúrgicas. La contraprestación por estas prácticas se realiza en especie, lo que permite a la institución mejorar sus capacidades a través de la dotación de equipos, la adquisición de bienes y servicios, así como la construcción y el acondicionamiento de áreas específicas. Esta estrategia no solo fortalece la calidad de la formación educativa, sino que también impulsa el desarrollo y la mejora continua de la infraestructura del hospital, consolidando su rol como referente en la educación y atención en salud.

Durante el trimestre, se identificaron diversas necesidades institucionales orientadas a optimizar la relación docencia-servicio y fortalecer el bienestar de los estudiantes, mediante una solicitud previa a los diferentes Servicios y Unidades para la identificación y presentación de requerimientos, seguida de un proceso de priorización. En este marco, el HOMIL, a través del Comité de Docencia, aprobó y gestionó la adquisición de los siguientes bienes y/o servicios:

- 1 Máquina de aféresis para el servicio de hematooncología.
- 2 fuentes de luz led blanca compatible con FrontoLuz K-S60 REF.310060 y Sistema OR1 para el servicio de Salas de Cirugía.
- 1 ventilador mecánico de Transporte Neonatal Pediátrico para el servicio de Neonatología.
- 4 equipos de órganos de pared (Oftalmoscopio y Otoscopio) para el servicio de Reumatología.
- 4 tensiómetros digitales de pared para el servicio de Reumatología.
- 4 básculas con tallímetro grado médico para el servicio de Reumatología.
- 1 cámara Nikon Z50 con lente de 16-50 MM Y 50-250 MM para el servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Consultoría integral de apoyo y acompañamiento para el proceso de acreditación en Salud y Hospital Universitario.

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Total de recursos aprobados por un valor de \$852.643.464. Así mismo, se dejan comprometidos inclusive recursos de la vigencia 2025-2, de la siguiente manera: Universidad Militar Nueva Granada un valor de \$413.275.156, de la Universidad Javeriana \$2.495.913, la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS) \$2.754.609 y de Universidad de La Sabana \$9.570.532.

Durante el trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 6 Muebles entrepaños para 4 bodegas del Centro de Simulación, solicitados a la Universidad Militar Nueva Granada.
- 45 Sillas universitarias, solicitadas a la Universidad Militar Nueva Granada.
- Mobiliario para terraza, Piso 13, solicitado a la Universidad Militar Nueva Granada.
- Histeroscopia resectoscopia operatorio 12° Biotronitech, solicitado a la Universidad Militar Nueva Granada.
- Histeroscopia diagnóstico 30° Biotronitech, solicitado a la Universidad Militar Nueva Granada.
- Lente para laparoscopia 5 mm - 30°, compatible con el laparoscopia pediátrico Karl Storz, existente en el Hospital, solicitado a la Universidad Pontificia Javeriana.
- Termo Brymill de 500 ml para criocirugía, solicitado a la Pontificia Universidad Javeriana.

Los recursos ejecutados bajo la Ley de Residentes durante el primer trimestre de 2025 ascienden a \$199.595.224.



# Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

En los últimos años, el Hospital Militar Central ha consolidado la investigación científica como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo institucional y como componente clave para alcanzar la acreditación en salud. En este contexto, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer el Centro de Investigación, concebido no solo como un espacio para la generación de conocimiento científico, sino también como un medio para su apropiación y aplicación en el ámbito hospitalario, con impacto directo en la atención de los pacientes y sus familias.

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Investigación Científica ha continuado impulsando nuevas oportunidades a través de convenios con instituciones educativas y propias del HOMIL, lo que ha permitido el desarrollo de un mayor número de proyectos. Como resultado, se aprobó un total de 5 nuevos proyectos de investigación, enmarcados en diferentes líneas temáticas, entre ellas: enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, postconflicto, entre otras.

A marzo de 2025, se encuentran en ejecución 97 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

- **Enfermedades crónicas:** 45
- **Enfermedades infecciosas:** 8
- **Innovación y tecnología en salud:** 14
- **Materno infantil:** 8
- **Salud mental postconflicto:** 4
- **Salud pública:** 18



## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el mismo periodo, se finalizaron 21 proyectos de investigación, con seguimiento constante por parte de la Unidad de Investigación. Este acompañamiento se realiza mediante comunicación directa con los investigadores principales y la solicitud periódica de avances relacionados con la recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, así como actividades de socialización.

Adicionalmente, durante el trimestre se publicaron 26 artículos científicos en revistas indexadas y 2 en revistas no indexadas, de los cuales se clasifican según el impacto de la publicación en la base de datos Scimago Journal Rank (SJR) así:

- **Categoría Q1:** 14 artículos
- **Categoría Q2:** 5 artículos
- **Categoría Q3:** 5 artículos
- **Categoría Q4:** 2 artículos
- **Revistas no indexadas:** 2 artículos

Con el objetivo de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación, la Unidad de Investigación Científica del Hospital Militar Central, se mantuvieron 17 grupos avalados, activos y reconocidos por Minciencias.

El CvLAC (Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe) es una herramienta que recoge las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Los investigadores pueden ser reconocidos si cumplen con los requisitos establecidos o si están tipificados como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Para facilitar este proceso, Minciencias desarrolló un aplicativo para el registro y actualización de los CvLAC.

En este sentido, el HOMIL implementó un plan de trabajo consistente en reuniones mensuales con los líderes y miembros de los grupos de investigación para asegurar la actualización de los CvLAC y GRUPLAC.



# Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

La transmisión de conocimientos y la formación académica son pilares fundamentales en el desarrollo y la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el Hospital Militar Central. A través de programas de formación continua, tanto para profesionales de la salud como para estudiantes, la institución busca garantizar la actualización constante y el fortalecimiento de competencias en diversas áreas del conocimiento médico y científico. Mediante la integración de metodologías educativas, como simulaciones clínicas, cursos especializados y seminarios, se fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico y efectivo. Esta transmisión de conocimientos no solo enriquece la labor profesional, sino que también contribuye a mejorar la atención al paciente, impulsando la excelencia en cada uno de los procesos asistenciales y educativos. De esta manera, el hospital refuerza su compromiso con la formación integral y el crecimiento continuo de todos los miembros de su comunidad educativa.

## Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El Centro de Simulación del HOMIL es un componente clave en la formación práctica de los profesionales de la salud. Este espacio está diseñado para ofrecer una experiencia de aprendizaje segura y controlada, donde los estudiantes y profesionales pueden mejorar sus habilidades clínicas sin riesgo para los pacientes.

Durante la vigencia 2025, el centro ha continuado su labor de capacitación, implementando simulaciones de alta fidelidad que permiten a los participantes enfrentarse a situaciones clínicas complejas, mejorando su capacidad de toma de decisiones y su respuesta ante emergencias.



### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



A través de una metodología innovadora y técnica, el Centro de Simulación proporciona formación en diversas áreas, incluyendo médico-quirúrgicas, urgencias y atención en situaciones de alto riesgo. Los simuladores utilizados son de última tecnología, lo que permite replicar procedimientos médicos y quirúrgicos de manera realista, favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas y no técnicas, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo en situaciones críticas.

En el trimestre, se capacitó a más de 185 número de profesionales, auxiliares y estudiantes. A continuación, se presentan los cursos, talleres y simposio desarrollados:

- **Curso de reanimación Básica en adulto y uso del DEA:** Dirigidos a Personal no médico.
- **Curso de Reanimación Básica en adulto y uso del Desfibrilador manual:** Dirigido a profesionales de la salud.
- **Curso de Reanimación Avanzada en adulto y uso del Simulador Simman 3G y el sistema de Debriefing:** Dirigido a Médicos de primera especialidad Medico Quirúrgica en el HOMIL.
- **Taller de Broncoscopia Básica** para Médicos Residentes de Medicina Interna y Neumología.

El Centro de Simulación continúa siendo un pilar fundamental en el fortalecimiento de la formación académica, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de la atención que brindan nuestros profesionales de la salud y garantizando su preparación para enfrentar los desafíos del entorno hospitalario.

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



La Subdirección de Docencia e Investigación Científica reconoce la relevancia de la formación continua como un pilar fundamental para el desarrollo de las habilidades profesionales del talento humano en salud. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad de los usuarios mediante la capacitación constante de los profesionales. Durante la vigencia de 2025, la Unidad de Formación y Docencia brindó su aval y apoyo para el desarrollo de eventos académicos, conforme a los requisitos establecidos. Como resultado, se avalaron 4 eventos académicos y 6 eventos fueron desarrollados con éxito, cumpliendo satisfactoriamente con la meta planteada por el HOMIL como escenario de prácticas formativas.

A continuación, se presentan algunos de los eventos académicos desarrollados:

- Simposio egresados de Ortopedia y Traumatología “De la Residencia a la Excelencia”
- Simposio egresados de Ortopedia y Traumatología “De la Residencia a la Excelencia”
- Simposio de Neurocirugía Oncológica Funcional 2025.
- II Congreso de Urgencias Quirúrgicas - Enfoque Multidisciplinario en Situaciones Críticas
- I Simposio de Grupos de Interés en Anestesiología y Cuidado Crítico
- Curso de Suturas y Anastomosis Vasculares
- Séptima Jornada de Epilepsia: Código Crisis

El Hospital Militar Central está comprometido de manera continua en la búsqueda e implementación de estrategias que aseguren la prestación de servicios especializados, integrales y seguros, cumpliendo con los más altos estándares de calidad para los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En este sentido, tanto la Alta Dirección como la Subdirección de Docencia e Investigación Científica han dispuesto de una plataforma de educación virtual que ofrece diferentes cursos. Durante la vigencia de 2025, se certificaron 395 usuarios. Como parte del proceso de mejoramiento continuo, el HOMIL creó 2 nuevos cursos, el cual fue incorporado a la oferta académica, y 5 cursos adicionales se encuentran en fase de diseño e implementación.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central tiene como objetivo principal la formación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia académica, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas, alineadas con las necesidades del sector salud. Este enfoque garantiza la continuidad de los programas de formación técnica en la institución.

#### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 18 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

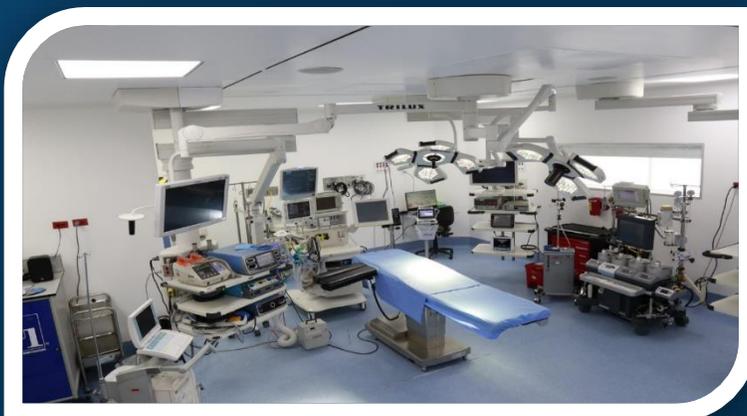


Durante el trimestre, el porcentaje de retención de estudiantes fue del 100%, lo que significa que 145 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, lo cual se considera un logro significativo. Las principales razones de retiro de los estudiantes fueron condiciones de salud y situaciones personales.

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.**  
**FORTALECER EL MODELO DE**  
**GESTIÓN POR PROCESOS Y LA**  
**CULTURA DE MEJORAMIENTO**

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 20 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



# Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

## DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Hospital Militar Central, en línea con su proceso de fortalecimiento organizacional y su compromiso con el mejoramiento continuo de los procesos, lleva a cabo auditorías tanto internas como externas. Estas auditorías tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las normas, lineamientos y procedimientos, tanto internos como externos, que deben seguir las diferentes áreas y servicios de la institución.

Las auditorías internas y externas son una herramienta clave para garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los procesos dentro del Hospital Militar Central. Durante la vigencia de 2025, la Oficina de Control Interno estructuró el Plan de Auditorías 2025, se encuentra desarrollando auditorías periódicas en diversas áreas de la institución, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los estándares establecidos, identificar áreas de mejora y asegurar la correcta implementación de los procedimientos institucionales. Los resultados de estas auditorías permiten a la alta dirección tomar decisiones informadas para optimizar los recursos, fortalecer los controles internos y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud. Como resultado de las auditorías realizadas durante los años 2024, se han establecido planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios para fortalecer la cultura de mejoramiento continuo del hospital, contribuyendo a mantener elevados estándares de calidad y eficiencia operativa.



# Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central gestiona sus procesos bajo el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG), un modelo que respalda el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. El desarrollo de este sistema requiere una labor constante de actualización documental, que permite a las áreas y servicios documentar y revisar de manera continua sus procedimientos, con el objetivo de alcanzar estándares superiores de calidad en la gestión de los servicios.

Como resultado de esta labor durante el trimestre, se actualizaron 56 documentos y se crearon 30 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%. Este esfuerzo contribuye de manera significativa al cumplimiento normativo y a la mejora continua de las condiciones de calidad en la prestación de servicios.

Al cierre del trimestre, la institución dispone de 3.306 documentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión (SIG), entre los cuales se incluyen 467 guías médicas, 449 procedimientos, 1.434 formatos, 83 instructivos, 470 protocolos, 15 caracterizaciones, 32 planes, 21 programas, 11 políticas, 291 documentos informativos y 33 manuales. Este robusto conjunto de documentos asegura la coherencia y calidad en los procesos institucionales, alineándose con los más altos estándares de gestión.

## SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Hospital Militar Central han definido una política operativa para la administración de riesgos, la cual proporciona los lineamientos y herramientas necesarios para reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos. En caso de que estos se materialicen, se establecen estrategias para minimizar su impacto y garantizar que no afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a esta política, el HOMIL se enfoca en lo siguiente:

- Fomentar la conciencia sobre la necesidad de identificar y gestionar los riesgos en todos los niveles de la entidad.

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 22 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas en la implementación de acciones y controles para mitigar los riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer herramientas de seguimiento que permitan monitorear continuamente el comportamiento de los riesgos.
- Asignar y utilizar eficazmente los recursos proporcionados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Durante el trimestre, se desarrollaron las siguientes actividades clave:

- Implementación de la política operativa para la administración de riesgos.
- Monitoreo de los mapas de riesgos de los 15 procesos identificados, con el objetivo de analizar la materialización de los riesgos relacionados con la gestión y la corrupción.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma Suite Visión para los líderes de proceso.

A cierre de marzo de 2025, se identificaron 98 riesgos en el mapa de riesgos institucional. De estos, 9 riesgos se materializaron en el trimestre, siendo tratados a través de planes de manejo y/o mitigación, con el fin de reducir su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es relevante destacar que durante este periodo no se presentó la materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Cabe resaltar la alta participación de los líderes de proceso y sus equipos en el monitoreo de los riesgos y la implementación de controles. Este compromiso ha permitido una toma de decisiones informada y el mejoramiento continuo de los procesos, asegurando una adecuada prestación de los servicios de salud.

## **GESTIÓN JURÍDICA**

La gestión jurídica en el Hospital Militar Central se desarrolla con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias, protegiendo los intereses institucionales y velando por la correcta implementación de los procedimientos legales en todas las áreas de la entidad. Esta gestión abarca la asesoría y acompañamiento en la resolución de conflictos, defensa ante procesos judiciales y la gestión de los aspectos legales vinculados a los servicios prestados.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El Hospital Militar Central en el trimestre ha gestionado 209 tutelas, se han tenido 222 fallos a favor, 29 fallos que reconocen el derecho y 58 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral

## **IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO**

El Hospital Militar Central (HOMIL) presentó ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) su política de prevención del daño antijurídico, la cual fue aprobada por dicha entidad. En este marco, el HOMIL tiene previsto implementar la política durante la vigencia 2024-2025. Esta política aborda un área crítica de mejora dentro de los procesos internos, específicamente aquellos que contribuyen al aumento de la litigiosidad contra la institución.

Uno de los aspectos clave de la política es la supervisión de contratos, un proceso fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales y la normatividad vigente. La supervisión de contratos implica la labor de uno o varios supervisores, quienes son responsables del seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico de los contratos, con el fin de asegurar su adecuada ejecución.

En el trimestre, el HOMIL llevó a cabo capacitaciones dirigidas a 35 supervisores de contratos, enfocados en mejorar sus competencias en diversos temas clave, tales como: la publicación de documentos soportes, la elaboración de informes de supervisión, el uso adecuado de formatos, el ingreso y búsqueda de contratos en la

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 24 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



plataforma SECOP II, la creación de planes de pagos y entregas, el balance de contratos y pagos, la autorización de anticipos y modificaciones, la liquidación de contratos, así como el cumplimiento de requisitos para pagos. Además, se abordaron temas relacionados con las responsabilidades penales, civiles, fiscales y disciplinarias de los supervisores y se discutieron los errores más comunes en la supervisión.

## **MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS**

El Hospital Militar Central, en su continuo proceso de mejorar la calidad, seguridad y oportunidad de la atención en salud, enfoca sus esfuerzos en fortalecer las herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención a los pacientes. El objetivo es garantizar un manejo integral de las patologías, brindando una atención de alta calidad en los procesos hospitalarios, ambulatorios y de urgencias, para un seguimiento exhaustivo de la atención básica y especializada.

Durante el trimestre, y conforme a los cronogramas establecidos, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de 470 equipos biomédicos, realizados por personal propio de la entidad. Entre los equipos mantenidos se encuentran dispositivos esenciales como: balanza, báscula, baño de flotación, bomba de infusión, calentador de paquetes, cama hospitalaria, camilla, centrífuga, desfibrilador, electrocardiógrafo, incubadora neonatal, lámpara de hendidura, monitor de signos vitales, entre otros.

Además, se efectuaron mantenimientos correctivos a 105 equipos, entre los que destacan: baño de flotación, cama hospitalaria, camilla de transporte, equipo de rayos X portátil, lámpara cielítica, ventilador, y unidades de oftalmología y odontología. También se realizaron 24 diagnósticos para evaluar el estado de otros equipos.

En el marco de la ejecución contractual, se llevaron a cabo 572 mantenimientos preventivos adicionales a equipos como el ACT 100, angiografo, arcos en C, audiómetros, cámaras hiperbáricas, camas de hospitalización, ecógrafos, entre otros, junto con 69 mantenimientos correctivos de equipos clave para la atención, y 28 diagnósticos técnicos. Además, se realizaron 212 calibraciones metrológicas a diversos equipos con el fin de garantizar la calidad y precisión de los servicios de salud brindados.

De manera transversal, el área de equipos biomédicos también se encargó de la elaboración y actualización de las hojas de vida de los equipos. Durante el trimestre, se actualizaron un total de 2.214 hojas de vida, asegurando que la información de cada equipo esté al día y disponible para su gestión y control.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



# Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios en el Hospital Militar Central tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de equipos, insumos, servicios y personal necesarios para ofrecer atención en salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. Durante el trimestre, se llevaron a cabo 114 procesos contractuales, todos ellos realizados bajo los principios de contratación pública participativa y transparente, a través de las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Esta estrategia fomenta la contratación en línea, permitiendo la trazabilidad y la consulta pública, lo cual garantiza transparencia en el proceso.

PROCESOS CONTRACTUALES	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	04
Subasta Inversa	08
Contratación Directa	16
Mínima Cuantía	68
Selección abreviada menor cuantía	16
Acuerdo Marco de Precios	01
<b>Concurso de méritos</b>	01
<b>TOTALES</b>	<b>114</b>

El HOMIL monitorea de manera constante los tiempos de gestión para la publicación de procesos contractuales en cada modalidad. A continuación, se detallan los tiempos promedios desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

- Licitación pública: 20,5 días
- Mínima Cuantía: 15,07 días
- Selección Abreviada Menor Cuantía: 14,33 días
- Contratación Directa: 11,72 días

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



# Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante el trimestre, el Hospital Militar Central continuó con el proceso de fortalecimiento y modernización de las herramientas tecnológicas, con el objetivo de optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades relacionadas con los procesos de apoyo técnico y operativo. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando una prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

## **IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL**

El Hospital sustenta la operación de sus procesos asistenciales, administrativos y financieros en sistemas de información, por lo cual la correcta parametrización y uso del sistema de información clínica resulta clave para el funcionamiento eficiente de la entidad. Esto permite asegurar la continuidad operativa y la generación de datos confiables para la toma de decisiones estratégicas basadas en información.

En ese contexto, la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en el HOMIL responde a necesidades específicas de seguridad, considerando los procesos, el tamaño y la estructura organizacional. Este modelo busca garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, asegurando además el uso adecuado de los datos y la protección de la privacidad de los usuarios.

En cumplimiento de la Directiva Permanente N.º 002 del 15 de junio de 2021, el HOMIL adoptó los "Lineamientos para la Implementación de la Política de Gobierno Digital", alineando el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la entidad.

Durante el trimestre, se destacan las siguientes actividades desarrolladas en el marco de esta estrategia:

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Inventario de Activos de la Información:** El Inventario de Activos de la Información fue llevado a cabo en cumplimiento de la normativa vigente, ISO 27001:2013 y Ley 1581 de 2012 en lo que respecta a datos personales ya que son considerados activos de información valiosos. Para el proceso de recopilación de los activos de información correspondientes a la vigencia 2025, la Unidad de Informática con el aval de la Subdirección Administrativa, utilizó como estrategia el diseño de una encuesta detallada, para que los usuarios pudieran identificar de una forma más sencilla los activos existentes en cada una de las áreas.
- **Autodiagnóstico:** En cumplimiento de la Resolución 500 de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la cual establece los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) como habilitador de la política de Gobierno Digital, el Hospital Militar Central llevó a cabo el proceso de autodiagnóstico utilizando la herramienta dispuesta por el MinTIC. Este ejercicio tuvo como objetivo evaluar el nivel de adherencia institucional al MSPI, así como determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información dentro de la entidad. A partir del autodiagnóstico, se identificó el nivel de madurez en la implementación del modelo, se reconocieron vulnerabilidades existentes y se establecieron los principales riesgos asociados a la seguridad de la información. Esta información es clave para la definición de planes de mejora que permitan robustecer los mecanismos de protección y garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos institucionales. Para la recolección de la información requerida, la Unidad de Informática lideró mesas de trabajo colaborativas con distintas dependencias institucionales, entre ellas: la Oficina de Control Interno, la Unidad de Talento Humano, la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, el Área de Seguridad Física y el Área de Calidad. Como resultado de estas sesiones interdependencias, se consolidó la información necesaria para realizar un análisis integral del estado del MSPI en la institución.



- **Sensibilización y Concientización sobre Seguridad y Privacidad de la Información:** Como parte de esta estrategia, se desarrollaron campañas informativas y sesiones educativas dirigidas a todo el personal de la institución, con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad digital en el Hospital Militar Central. Estas iniciativas estuvieron orientadas a generar conciencia sobre el uso adecuado, ético y responsable de las tecnologías de la información, promoviendo buenas prácticas que contribuyan a la protección de los activos digitales y la privacidad de los datos institucionales.

**INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD**

**La ciberseguridad** es como una cerradura digital para nuestra información. Sin ella, cualquiera podría entrar y llevarse nuestros recuerdos, secretos e incluso dinero, nos protege de personas malintencionadas,

Para verificar la autenticidad de correos electrónicos y proteger tu información y la de los pacientes, es fundamental seguir algunas recomendaciones clave.

Desconfía de los enlaces; pasa el cursor sobre ellos y haz clic para revelar la URL real y prevenir fraudes.

**Datos Curiosos**  
El 95% de las violaciones de datos se deben a errores humanos.  
Fuente: IBM Security, "Cost of a Data Breach Report 2021".

L4 s3gur1d4d d3 l4 1nf0rm4c10n 3s r3sp0ns4b11d4d d3 t0d0s...

**PROTEGE AL HOMIL, PROTEGE LA INFORMACIÓN**

¡Actúa con responsabilidad!

**Solo utiliza dispositivos USB autorizados y verificados** por el departamento de TI del Hospital. Protege la seguridad de los datos, la infraestructura y, lo más importante, la información de nuestros pacientes.

**Infección de Troyanos:** Los troyanos pueden robar información confidencial, comprometiendo la atención y el tratamiento de nuestros pacientes.

**Riesgo para los Pacientes:** La alteración o pérdida de datos vitales puede retrasar diagnósticos y poner en peligro su salud.

**Amenaza para el Hospital:** El malware puede propagarse a toda la red hospitalaria, afectando equipos y servicios esenciales.

**Actividad sospechosa:** Desconecta el equipo y reporte a la Unidad de Informática 3502400603 / soporte.informatica@homil.gov.co.

**¡No conectes dispositivos USB no autorizados!**

**¡Protege Vidas, Protege los Datos!**

El ransomware no discrimina: tu acción marca la diferencia

El ransomware, un software malicioso que secuestra información crítica y exige rescate, puede paralizar hospitales: bloquea historias clínicas, inutiliza equipos médicos (monitores, salas de cirugía) y genera pérdidas millonarias.

Para evitarlo: Evita dar clics en enlaces sospechosos, abrir correos o acceder a archivos sospechosos, realiza copias de seguridad diarias en GOOGLE DRIVE.

Si detectas actividad extraña: desconecta el equipo de la red, alerta al equipo de Informática 3502400603 o al correo soporte.informatica@homil.gov.co de inmediato y nunca pagues el rescate.

**Dato curioso:**  
En 2023, el sector salud fue el más atacado por ransomware a nivel global, con un 66% de hospitales y clínicas afectados, según el Informe State of Ransomware in Healthcare 2023.

L4 s3gur1d4d d3 l4 1nf0rm4c10n 3s r3sp0ns4b11d4d d3 t0d0s...



# Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central ha establecido como uno de sus pilares institucionales la humanización del servicio, el fortalecimiento de las competencias profesionales, la promoción de las mejores prácticas en la gestión pública y el fomento del aprendizaje organizacional. Estas acciones están orientadas a consolidar el proceso de mejoramiento continuo de todos los servidores, impactando positivamente en el desempeño institucional y reflejándose en mayores niveles de eficiencia y eficacia. Durante el trimestre, el Hospital Militar Central desarrolló 20 actividades de capacitación, abarcando diversas temáticas de capacitación dirigidas al fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud y administrativo. Estas jornadas formativas estuvieron orientadas a promover la actualización de conocimientos, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos institucionales. Las capacitaciones fueron coordinadas por las diferentes unidades funcionales de la entidad y contaron con la participación activa de 646 colaboradores, contribuyendo así a una cultura organizacional basada en la excelencia, la calidad y la formación permanente.



## **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



<b>Tema</b>
Integridad, Principios y Valores aplicados al Contexto Laboral, Personal y Familiar
Comunicación y Relaciones Interpersonales Efectivas
Ambientes de Trabajo Saludables y Prevención de Riesgos Psicosociales
Respeto por Creencias, Tradiciones y Valores
Informática Básica
Acuerdos de Gestión
Gestión del Conocimiento
Servidor Público 4.0
Evaluación de Desempeño
Atención al Ciudadano
Formas de violencia y Discriminación en el Trabajo, Estrategias para Prevenirlo
Cambio de Cultura Organizacional
Estrategias de Prevención para el Acoso Laboral
Violencia de Género
Lenguaje de Señas
Herramientas de Colaboración (correo electrónico, chat, drive, meet)
Capacitación Fundamentos de Contratación Estatal SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública)
Atención al Ciudadano
Técnicas y Métodos de Redacción de Textos Institucionales



**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el marco de su compromiso con el desarrollo integral y la calidad de vida laboral, el Hospital Militar Central ha implementado diversas actividades de bienestar dirigidas al talento humano, orientadas a promover un ambiente laboral saludable, fortalecer el sentido de pertenencia y fomentar el equilibrio entre la vida personal y profesional. Durante el trimestre, se llevaron a cabo jornadas recreativas, programas



de promoción de la salud física y mental, espacios de reconocimiento al desempeño, actividades culturales, deportivas y de integración. Estas iniciativas contribuyen significativamente al clima organizacional y a la motivación del personal, lo cual se traduce en una mejora en la calidad del servicio prestado a los usuarios. Dentro de las actividades se encuentran las siguientes: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo), cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

Con el objetivo de facilitar la integración del nuevo personal y asegurar una adaptación exitosa a la cultura organizacional del Hospital Militar Central, se implementó un programa de inducción dirigido a los nuevos colaboradores en la plataforma de educación virtual. En el cual se incluyó aspectos informativos sobre la misión, visión, valores y políticas institucionales, así como un la estructura orgánica del HOMIL, entre otros. A través de estas actividades, se busca garantizar que cada nuevo miembro del equipo cuente con el conocimiento necesario para desempeñar su labor con eficacia y alineado a los estándares de calidad y servicio que definen al HOMIL. Este proceso, llevado a cabo durante el trimestre 14 funcionarios que ingresaron a la planta el 100% completo el curso de inducción.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



## **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el trimestre se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 123 trabajadores con dorso, 5 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron en total 42 exámenes medico ocupacionales que corresponden a: ingreso (9), egreso (12), periódicos (13) y post incapacidad (8).

Seguimiento SVE de desórdenes musculo esqueléticos, se realizaron Pausas Activas en 93 áreas del hospital con una participación de más de 851 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el trimestre se presentaron 29 accidentes de trabajo, donde 6 corresponde a riesgo biológico, 7 a riesgo locativo, 9 a riesgo biomecánico, 6 riesgo mecánico y 1 a riesgo por violencia. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

## **COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



## Hospital Militar Central Colombia

Durante el trimestre el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional.

### **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como resultado del trabajo realizado el HOMIL realizó publicaciones de carácter formativo, informativo y de sensibilización. Durante el trimestre publicaciones en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tiktok) del Hospital, adicionalmente en el trimestre se desarrollaron 17 publicaciones en medios de comunicación externos (Masivos, alternativos, entre otros).



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



## Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte marzo es del 12,96% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Marzo	Resultado
Venta de Servicios	\$131.311,71	12,96%
Costo de Ventas	\$114.287,17	

## Lograr eficiencia financiera

### EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CICLO PRESUPUESTAL

En alineación con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central ha establecido metas mensuales de ejecución presupuestal, tanto para compromiso como para obligación, las cuales son monitoreadas de manera periódica para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el período en cuestión:

### PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Durante la vigencia del presupuesto de funcionamiento, se observó un porcentaje de compromiso del 61,06%, lo que refleja un nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos. En cuanto al presupuesto obligado, se alcanzó un 18,96%, lo cual indica que se ha logrado un cumplimiento satisfactorio de acuerdo con la planificación de la ejecución presupuestal.

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo referente al presupuesto de inversión, los resultados obtenidos fueron igualmente positivos. El monto comprometido alcanzó un 13,39%, mientras que el monto obligado se situó en un 1,79%. Este desempeño demuestra un cumplimiento

### Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 38 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



efectivo de los objetivos planificados. Adicionalmente, el HOMIL ha realizado un seguimiento constante a la ejecución presupuestal y ha implementado acciones de mejora con el fin de optimizar los resultados y asegurar una ejecución aún más eficiente en futuras vigencias.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2025, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



# SECCIÓN 2

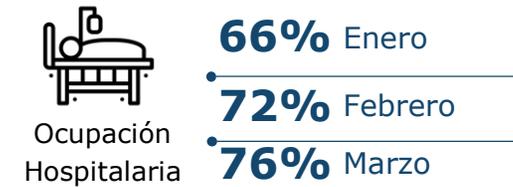
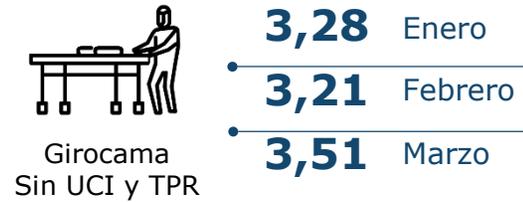


## RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025



## Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

# ATENCIONES EN SALUD





Atención Urgencias (Triage I)

**82** Enero  
**79** Febrero  
**125** Marzo



Atención Urgencias (Triage III)

**3.623** Enero  
**3.345** Febrero  
**2.846** Marzo



Atención Urgencias (Triage V)

**0** Enero  
**0** Febrero  
**0** Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)

**4 minutos** Enero  
**3 minutos** Febrero  
**2 minutos** Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)

**39 minutos** Enero  
**37 minutos** Febrero  
**33 minutos** Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)

**No Aplica** Enero  
**No Aplica** Febrero  
**No Aplica** Marzo



Atención Urgencias (Triage II)

**1.05** Enero  
**1.136** Febrero  
**1.149** Marzo



Atención Urgencias (Triage IV)

**20** Enero  
**55** Febrero  
**60** Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)

**18 minutos** Enero  
**20 minutos** Febrero  
**16 minutos** Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)

**56 minutos** Enero  
**66 minutos** Febrero  
**70 minutos** Marzo



**URGENCIAS**



# ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Imágenes  
Diagnósticas

**11.421** Enero  
**10.786** Febrero  
**11.578** Marzo



Atenciones en  
Nutrición

**1.333** Enero  
**1.517** Febrero  
**1.896** Marzo



Estudios de  
Medicina Física  
y Rehabilitación

**8.843** Enero  
**9.163** Febrero  
**9.423** Marzo



Estudios en  
Terapia  
Respiratoria

**9.126** Enero  
**7.940** Febrero  
**5.225** Marzo



Estudios de  
Laboratorio

**80.315** Enero  
**74.502** Febrero  
**82.993** Marzo



Estudios de  
Medicina

**168** Enero  
**204** Febrero  
**253** Marzo



Hemocomponent  
es transfundidos

**508** Enero  
**540** Febrero  
**597** Marzo



HOSPITAL MILITAR  
CENTRAL



# Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2025)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	110
Santander – Bucaramanga	136
Antioquia – Medellín	116
Huila – Neiva	99
Caquetá - Florencia	49
<b>Total</b>	<b>510</b>

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

**Fase previa de planeación:** Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

**Primera fase:** valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

**Segunda fase:** Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



**Tercera fase:** Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2025 se cuenta con 510 pacientes atendidos de los cuales 400 se atienden a través del programa de PADPA y 110 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



# PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

**PACIENTES NUEVOS EN EL PROGRAMA**

13



**PACIENTES NUEVOS CON PRÓTESIS**

02



**PRÓTESIS NUEVAS PARA PACIENTES ANTIGUOS**

139



**RECAMBIOS DE COMPONENTES DE PRÓTESIS**

115





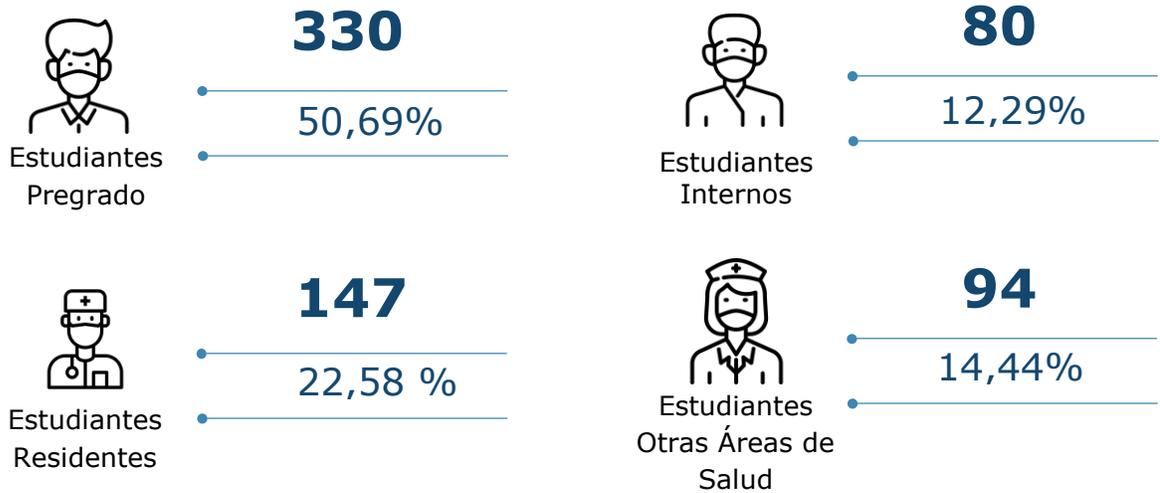
**Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico**

# 17 Convenios Docencia - Servicio





# 651 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



# 14 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)





## Producción Científica (Acumulado)

### Proyectos de Investigación

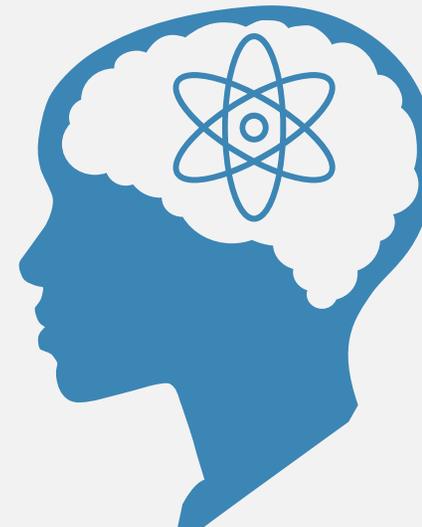
- ✓ 05 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 97 Proyectos en ejecución
- ✓ 00 Proyectos finalizados

### Centro de Simulación Médico

- ✓ 04 Talleres de capacitación
- ✓ 185 Personas capacitadas

### Artículos de Investigación

- ✓ 28 artículos publicados
  - ✓ 14 Categoría Q1
  - ✓ 05 Categoría Q2
  - ✓ 05 Categoría Q3
  - ✓ 02 Categoría Q4
- ✓ 02 No Indexada





**Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento**

**Millones de pesos**

**EQUIPO BIOMÉDICO**

	<b>Apropiación</b>	<b>Adjudicado</b>	<b>Equipos</b>
<b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b>	<b>\$ 3.215</b>	<b>\$ 2.052</b>	<p>Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnografos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserometro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiografos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiografo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros</li> </ul>
<b>Adquisición Equipo Biomédico</b>	<b>\$ 15.987</b>	<b>\$ -</b>	Se encuentra en proceso de estructuración técnica para adelantar los procesos de adquisición de equipos biomédicos.
<b>Adquisición Instrumental Quirúrgico</b>	<b>\$550</b>	<b>\$ -</b>	Se encuentra en proceso de estructuración técnica para adelantar los procesos de adquisición de Instrumental Quirúrgico.



# EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
<b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b>	<b>\$3.679</b>	<b>\$ 1.531</b>	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"><li>Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups</li></ul>
<b>Adquisición Equipo industrial</b>	<b>\$760</b>	<b>\$ -</b>	Se encuentra en proceso de estructuración técnica para adelantar los procesos de adquisición de equipos industriales.



# INFRAESTRUCTURA

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
<b>Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)</b>	<b>\$ 5.706</b>	<b>\$ 1.573</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.</li></ul>



# TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
<b>Mantener las capacidades y soporte de servicios</b>	<b>\$ 12.707</b>	<b>\$ -</b>	Se encuentra en proceso de estructuración técnica para adelantar los procesos de mantener las capacidades y soporte de servicios.
<b>Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos</b>	<b>\$ 3.792</b>	<b>\$ 1.056</b>	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



# 209 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
Otros	

Fallos		
A Favor	Reconocen Derecho	Pendientes
222	29	58



### **REVISIÓN**

**Mary Ruth Fonseca Becerra**

Jefe Oficina Asesora del Sector Defensa

Oficina Asesora de Planeación

### **DISEÑO Y EDICIÓN**

**Diego Fernando Corredor Paredes**

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

### **REDACCIÓN**

***Resultados Plan De Acción y Resultados de la Gestión***

**Diego Fernando Corredor Paredes**

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

**Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 82

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5